

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000018859851

1. FECHA Y HORA: 08/05/2018 10:25:28
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 17 calle 17 Popayan

3. PLACA: TKK806

4. MATRICULADO EN: Popayan

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C31

No acatar las se ales o requerimientos impartidos por los agentes de tr nsito

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de veh culo: CAMIONETA

8. Radio de acci n: Nacional

9. Modalidad de transporte: Carga

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci n: Cedula Ciudadania 10478288

Licencia de conducci n: 10478288

Categor a: C1

Expedici n:

Vencimiento:

Nombre: NICOLAS MUELAS

Direcci n: popayan

Edad:

Tel fono:

Celular:

Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tr nsito para que se le notifique v a correo electr nico a la siguiente direcci n:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR NSITO

1919653

13. PROPIETARIO:

Identificaci n: Cedula Ciudadania 34331803

Propietario: LUZ ORDONEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci n:

15. DATOS AGENTE DE TR NSITO:

Agente de tr nsito: SEBASTIAN PINILLA

Placa: 081823

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TR NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL OMITIR DOCUMENTO P BLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIR  EN LA SANCION PREVISTA EN EL C DIGO PENAL (CONCUSION-COHECHO O FALSEDAD IDEOL GICA EN DOCUMENTO P BLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACI N

Patio N :

Direcci n:

Placa Gr a:

Consecutivo:

Informaci n adicional de la infracci n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO D AS H BILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETAR A DE TR NSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".

Valor de la infracci n: \$ 390,615

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR NSITO:

no acatar las senales de no realizar giros prohibidos.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci n:

Nombre:

Direcci n:

Tel fono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor